

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**38114** *Anuncio de subasta notarial del Notario don Ramón Costa i Fabra.*

Yo, Ramón Costa i Fabra, Notario del Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Mollet del Vallès, y con despacho en avenida Jaume I, números 33-35, primero primera, hago saber:

Primero. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional uno de la siguiente finca:

Urbana. Numero treinta y tres. Vivienda piso primero, puerta primera, de la escalera B, de la casa sita en avinguda Llibertat, número 28-30, esquina a la de Badalona de Mollet del Vallès. Inscripción: Finca 10.895, folio 128, libro 962, tomo 3242 del Registro de la Propiedad de Mollet del Vallès.

Segundo. Se señala la primera subasta para el día 13 de diciembre de 2010 a las 10 horas; la segunda, en su caso para el día 10 de enero de 2011, a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 3 de febrero de 2011, a las 10 horas; y si hubiera mejoras en los términos establecidos en el artículo 236-G.7 del Reglamento Hipotecario, se señala para el día 15 de febrero de 2011, a las 10 horas.

Tercero. Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, indicado anteriormente, que es: Avenida Jaume I, números 33-35, primero primera de Mollet del Vallès.

Cuarto. El tipo para la primera subasta es de trescientos dieciocho mil ciento ocho euros (318.108 euros) para la primera subasta; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Quinto. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:30 horas a 11:30 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexto. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría (domicilio antes mencionado), mediante cheque bancario a nombre del Notario, el treinta por ciento del tipo correspondiente para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, o el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Mollet del Vallés, 19 de octubre de 2010.- El Notario, don Ramón Costa i Fabra.

ID: A100080261-1